



M. 123

1107 JAMA 4641E





Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b29342673>

CARTILLA
DE VACUNAR,

CON UN PRÓLOGO PARA DESENGAÑO
DEL PUBLICO.

Extractado todo de los papeles que tratan del asunto, y confirmado con observaciones propias.

*POR EL BR. D. JOSEPH MORALES,
Médico en la Ciudad de la Puebla de los Angeles,
y Sócio de la Junta central de Vacunacion de dicha Ciudad.*

De orden de los Señores de la mencionada Junta.
Presentada en 30 de Enero de 1805.



PUEBLA DE LOS ANGELES.

Impresa en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa.
AÑO DE 1805.

CARTELA

DE NUESTRO

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DE NUESTRO

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN



COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN



PRÓLOGO.



UNQUE el vulgo se preocupa con facilidad adoptando falsas, ó ridículas ideas, quando se procura que admita para su bien alguna cosa nueva; con todo el nervioso argumento del exemplo llega al fin á convencerlo, y si á este se agregan la razon, y la experiencia, no hará resistencia ninguna, sino que se prestará gustoso para el nuevo establecimiento.

Me ha parecido necesario este corto prólogo antes de la Cartilla de vacunar, para hacer entender al Público, que sobre todos estos fundamentos solidísimos se ha establecido la vacunacion.

Lo primero que debe fixar la atencion general es el exemplo de nuestro Augusto Soberano (Dios le guarde), quien convencido de la razon, y movido de las constantes experiencias de otros Reynos, ha querido, no solo que en sus dominios inmedia-

II.

tos se establezca la vacuna; sino que haciendo crecidos gastos, manda formar una expedicion marítima, que traiga á este Reyno y conduzca hasta los mas remotos puntos de su vasta dominacion la semilla de la vacuna, bien persuadido de que hace á sus amados vasallos un precioso regalo en este feliz preservativo de las viruelas naturales; y no dudando que lo admitan como un tesoro que ha querido Dios descubrir en nuestros dias.

Por medio de su Ministro el Excmô. Señor Caballero dirigió una circular, quando supo el arribo de dicha expedicion á esta América, y expresando en ella la complacencia de que se ha llenado su real corazon con esta noticia, hace al mismo tiempo á los Jueces superiores los mayores encargos para que propaguen, y conserven perpétuamente fresca la semilla, ó fluido vacuno, para que se comuniquen de brazo á brazo: y quiere que se le dé cuenta de las providencias que para conseguirlo tome cada Magistrado en el distrito de su mando. ¿Que interés puede mover á nuestro Rey para tomar tanto empeño en este asunto, sino el que logren sus vasallos todos verse libres para siempre del formidable enemigo de las viruelas? De las viruelas, que sacrificaban á su rigor tantas

III.

víctimas, que dexaban tantos liciados, y quando menos sellaban las caras mas hermosas con su horrible marca. Nada de esto experimentan los vacunados, y por este medio sencillo é inocente se preservan de estos estragos.

El memorable observador Jenner fue el que felizmente descubrió este secreto de la naturaleza, y no fiandose en sus luces, y de sus diligencias, hizo repetidas consultas, hasta exponer al público sus bien fundadas observaciones; que no dexaron, para quedar mas calificadas, de sufrir contradiccion, logrando por fin que se adoptara en toda Inglaterra, y que las demas naciones del Universo hayan deseado el fluido vacuno, le hayan solicitado, y habiendole conseguido le hayan sabido apreciar. Mes con mes puede qualquier curioso saber los adelantamientos de la vacuna, y que no hay nacion culta que no la haya admitido, y elogiado.

En nuestro continente sabemos las fatigas que les costó á los de Goatemala el conseguir la semilla: la solemne accion de gracias que se hizo en su Santa Iglesia Catedral con Misa, Sermon, y asistencia del I. S. Arzobispo, y Cabildo M. I., Sr. Presidente, Rl. Audiencia, y distinguido y numeroso concurso. Sabemos asimismo el rápido progre-

IV.

greso que hizo en dicho reyno, y el infatigable zelo, y acertadas providencias que se han tomado, asignando facultativos que se encarguen de vacunar en todas partes.

A los exemplos illustres que he señalado, añadiré algunas razones con que he contestado á las preguntas que me han hecho, y á las conversaciones que he oido.

No es la vacunacion una enfermedad, sino el remedio preservativo de la enfermedad horrible, y asquerosa de las viruelas; pero por los pequeños accidentes que la acompañan, dexaré por un rato que la llamen enfermedad. Y pregunto, ¿no dice nuestro adagio: de dos males se debe elegir el menor? Pues he aqui el caso: la vacunacion es menos mal respecto de las viruelas naturales: no mueren por la vacunacion: no quedan liciados: no dexa señalados á los que la pasan; y estos no contagian á nadie aunque conversen, y duerman con los que no han tenido viruelas: luego para evitar estas, cuyos estragos tenemos bien conocidos, se deben vacunar los que no las han padecido naturales.

Mas: el derramar sangre, ó tener evacuaciones de vientre es sin duda (según el modo con que se explica el vulgo) una enfermedad; y, ¿no se

V.

se derrama sangre sangrándose? y, ¿no hay evacuaciones de vientre purgándose? Y esto para evitar mayores males, quando amagan, ó se temen con justo fundamento; y no se dice entonces lo que ahora: *que me envíe Dios la enfermedad, pero no me la buscare, ó se la buscaré á mis Hijos;* sino que al contrario, se creé que se hace un remedio para evitar un mal. Tampoco se explican en este caso como al presente: *si está de Dios le han de dar las viruelas, aunque mas haga;* pues si está de Dios ha de venir el insulto, ó la calentura, &c. y por tanto jamás se deberá tomar precaucion ninguna, aunque se tema el mayor mal.

Asi como se creé que Dios de tiempos en tiempos ha ido iluminando á los hombres, para que conozcan tales, y tales medicinas, con que curen, ó se precavan de ciertas enfermedades, del mismo modo nos debemos persuadir que ha querido en nuestros dias descubrir el preservativo fácil y sencillo de las viruelas, que por tantos siglos estuvo oculto. Y, ¿por qué no nos hemos de aprovechar de este precioso don con que nos ha querido regalar? El vacunarse, ciertamente, no es ir contra su adorable voluntad; sino antes seguirla.

De resultas de la vacunacion sobrevienen

al-

VI.

algunos accidentes, como efectivamente hemos observado de algunas erupciones cutáneas, (ó para explicarme con el vulgo, granos en el cuerpo ó en la cabeza) y aun algunos pocos han tenido estas erupciones en el mismo periodo de la vacuna, ó despues con cierta semejanza ó apariencia de viruelas, de modo que el ignorante vulgo ha creído que lo son; sin ser otra cosa que una de las mencionadas erupciones; pero esto ¿ que puede hacer en contra? antes si, deben mirarse estas erupcioncillas como un esfuerzo saludable de la naturaleza, que provocada, digámoslo así, por la vacunacion á echar fuera todo lo malo, y no habiendo sido suficientes los granos vacunos, completa su obra de este modo, en beneficio de los vacunados.

Por mas que la voz popular de los mal intencionados y descontentos haya procurado desacreditar la vacunacion con tan pequeños motivos. ¿ le faltará luz aún al mas rudo, para comparar la cortedad de estos accidentes con los gravisimos, y penosos que acaecen, tanto durante las viruelas naturales, quanto los que sobrevienen á ellas? Los mismos que, como he dicho, hemos observado con aquella erupcion que erradamente han tenido por viruelas, ha sido ésta tan benigna que no ha ne-
ce-

VII.

cesitado ningun resguardo, dieta, ni curacion; y los de los granos, bien atendidos estos, han quedado despues con mucha robustés, y mejorados en su salud.

En cerca de trece mil, que se han vacunado en esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, no consta de positivo, que alguno haya muerto de resulta de la vacunacion, y si acaso se nos hubieren escapado de la vista uno, ó dos, (que aun lo dudo) ¿ Qué sería esto respecto de los muchos que mueren de las viruelas naturales ?

Iguales experiencias hay en todas las partes, donde se ha puesto en planta la vacunacion. ¿ Se necesita mas para el desengaño de los preocupados ? ¿ Le quedará á alguno razon de dudar de la utilidad, y felicidad de la vacunacion ? Entiendase como solo preservativo de las viruelas naturales, y solo para los que no las hayan pasado; pues todo lo demas que se dice de la vacuna para preservar de la peste, y curar otras enfermedades, está puesto todavia en observacion, y de ningun modo decidido.

Los Sábios de toda la Europa no han tenido inconveniente en admitirla y promoverla con el mayor ardor; y habiéndose manejado en los

VIII.

principios con demasiada cautela, caminan en el día á paso firme, dando nuevas pruebas en favor de este feliz hallazgo. Y, ¿sabrá algún particular, ó habrá visto mas que todos estos, á quienes la razón y las repetidas, y constantes experiencias los han hecho decidir?

Recibamos con acciones de gracias este beneficio, que nos alargan las manos bienhechoras de ambas Magestades. y tributemosles los mas rendidos homenajes de gratitud, y sin la menor resistencia libremos á nuestros amados hijos tan á poca costa de aquel terrible azote, no exponiéndonos á serlo de la Patria, introduciendo los nuestros el contágio de las viruelas, y recibiendo al mismo tiempo el castigo de nuestra omision.

Deshechad, Pueblos de la América, los discursos, y dudas de los preocupados, de los ignorantes, de los que presumen de sabios, y de los muchos mentirosos, que cuentan lo que ni aun han soñado. Y sabed, que asi como las semillas nunca degeneran en otras, sino que el trigo, la cebada, el maiz, &c. pasando de unos años á otros, de unos paises á otros, y de unas tierras á otras, siempre son las mismas, ni nada mudan en lo sustancial; asi la semilla vacuna no degenera en otra
al-

IX.

alguna enfermedad. Lo hemos visto en el gran número de vacunados de esta Ciudad, que he mencionado; las mismas señales que en Europa; la misma figura del grano, los mismos dias, la misma benignidad. No nos creais á los Médicos, que hemos manejado este descubrimiento; creed no mas que á vuestros mismos ojos. Y suplicad con ansia al Todopoderoso, que podamos comunicaros dentro de poco, que en nuestro propio suelo tenemos la viruela vacuna.

He repetido muchas veces, que este preservativo es benigno, fácil, sencillo. Vease de manifiesto en la Cartilla siguiente.

Conocimiento de la vacuna verdadera.

QUALQUIERA muger hábil, ó qualquier barbero de un lugar podrá enseñarse á vacunar, con tal que conozca los granos de la vacuna verdadera, y su sazón para tomar la semilla.

Se conoce el grano vacuno, en que vá descubriéndose poco á poco hasta el estado, que despues se dirá: en que está hundido en medio, y por consiguiente mas levantado todo su contorno: no

*

for-

X.

forma punta como los demas granos: y el humor que contiene, no es del color y consistencia de la podre; sino claro, semejante á la clara de huevo, aunque no tan espeso como esta. No está encerrado este fluido de un modo que pueda todo derramarse de una vez, quando se pica el grano; sino en diversas celditas, que es necesario ir picando en distintas partes de todo el rededor, para llegar á vaciarlo: tiene el contorno roxo, mas, ó menos encendido el color, mas, ó menos grande dicho círculo: no empieza á aparecer el grano vacuno verdadero hasta el quarto dia, con una pequeña elevacion de color roxo, y va creciendo poco á poco hasta ponerse en su perfecta sazón el dia nueve, ó diez, en que aparece ya con todas las señales dichas; en cuyos dias debe tomarse la semilla para vacunar á otros con ella. Alguna vez se adelanta en el octavo dia, y no antes.

La sazón de la semilla se conoce, en que á mas de tener el grano las señas que se han dicho, quando este se pica, no sale el fluido encerrado en él luego luego; sino que á corto rato despues vá apareciendo la gotita clara, y con espesor suave, que se hace conocer en la aguja, ó lanceta, con que se toma para vacunar; y despues de algun ra-

to

XI.

to ya se conoce mas su espesura, porque se pega el instrumento contra el sitio, de donde se toma el fluido.

Modo de proceder, ó curso de la vacuna verdadera regular.

LA vacuna verdadera tiene un curso regular, y otro irregular: lo que servirá de advertencia á los vacunadores.

Procediendo la vacuna de un modo regular, del tercero al quarto dia sale un pequeño boton algo roxo: del quarto al sexto dia ya descubre su hundimiento enmedio, y es del tamaño de una lenteja, y empieza á formarse al rededor el círculo roxo, que se ha dicho: en los dias siguientes vá creciendo poco á poco, y extendiendose el círculo color de rosa, ó mas encendido, con mas, ó menos inflamacion, ardor y comezon; que siendo muy fuertes estas incomodidades, se mitigan con fomentaciones de leche hervida con flor de sauco, y flor de violeta; y en falta de leche se hervirán en agua dichas flores. El nueve, ó diez está el grano en sazón: del once al doce comienza á secarse

por

XII.

por el centro, y la costra no cae hasta del veinte y uno al treinta; en uno, ú otro algo mas tarde. La dieta que deben guardar los vacunados, se reduce, á que no se bañen, hasta que hayan caido las costras: á que no coman los alimentos, que llama el comun de las gentes cosas ácras, como chile, frijoles, frutas secas, &c. Debiendo entenderse esta regla con las personas de comodidades, ó criadas en regalo; pues los pobres, como se ha observado, comen lo que tienen, y á que están acostumbrados, sin resentir por esto ningun perjuicio. Algunos, ó por la mala disposicion de sus humores, ó porque se rascan, ó arrancan las costras, se les hacen llagas en los brazos, las que se curan con el cerote de Nicolao, ó con el unguento de Lamer; y en los lugares donde no haya esta providencia, con qualquiera unguento desecante, ó con unas hojitas de chía cimarrona, de yerba del pollo, ó de lanten. Del mismo modo se curan los otros granos que suelen brotarles.

Vacuna verdadera irregular.

LA vacuna verdadera irregular consiste: en que los granos no empiezan á formarse hasta del dia
nue-

XIII.

nueve al once; y en algunos hasta el dia veinte. Suele suceder, que en un mismo sugeto unos granos van siguiendo el curso regular, y otro, ú otros (en los sitios vacunados) aparecen despues, quando los primeros están en sazón: á unos les prende la vacuna en todas las picadas: á otros en un solo brazo: á otros en una sola picada; pero nada de esto debe desconsolar al Vacunador, como el grano, ó granos en su tiempo regular, ó irregular tengan las señales de verdadera vacuna.

Falsa vacuna.

LAS señas por donde se conoce, que la vacuna, que pegó, es falsa, son: Que no procede pausadamente, como la verdadera; sino que desde el principio, tiene el vacunado comezon, ardor, ó dolor en los lugares donde se han hecho las picadas; y al segundo ó tercero dia, empieza á descubrirse el grano, ó granos, cuya figura no es como la que se ha dicho, sino como la de qualquiera otro grano: esto es, no está hundido en el medio, y el humor que contiene, es sanguinolento, amarillo, ó demasiado espeso, ó podre; y no está encerrado en celditas separadas, sino que baxo de una sola

pie-

XIV.

pielecita está contenido, de manera, que picándolo por qualquiera parte, se derrama de una vez todo lo que encierra; y así como prontamente aparece, también muy en breve madura, y seca; de modo, que en el octavo día están ya secos los granos, y formadas costras.

Las causas mas conocidas de la vacuna falsa, son: primera, haber tomado la semilla para vacunar despues del día diez, quando el grano ya se va secando: segunda, si el humor está muy espeso, ó se ha mudado su color transparente en amarillento: tercera, quando no se ha picado el grano en su elevacion, ó contorno (á que llaman rodete), sino en el centro ácia donde está hundido: quarta, quando aunque esté con todas las señas de verdadero grano vacuno, se ha picado de modo, que salga sangre, que mezclada con el humor lo altera, y descompone: quinta, quando se vacunan muchos sin tener cuidado de limpiar con frecuencia el instrumento; por lo que se tendrá esta precaucion, para que no se altere, ó descomponga la semilla. Esta es la parte mas esencial en que se debe imponer el que se dedica á vacunar, para no dexar expuestos al contagio de las viruelas naturales á los que les hubiere salido falsa la vacunacion. Por lo que

XV.

que caidas las costras, ó cerradas las llaguitas, que en este caso se les suelen hacer, se deben volver á vacunar con mas atencion.

Modo de vacunar.

PREVIOS estos conocimientos, se sigue el saber el modo de hacer la operacion, el que es igualmente sencillo.

Estando los granos del niño, ó niña de quien se ha de tomar la semilla, en el estado, y dias que se ha dicho, y prontos los que se han de vacunar, se toma la saetilla (á que se llama aguja), ó la lanceta, y con ella se pica suavemente el grano ácia el rededor, y no ácia el centro, de manera de no sacar sangre, y mojada la punta del instrumento en dicho fluido, se coge con la mano izquierda el brazo de la criatura, que ha de recibir la semilla, y estirando con los dedos el pellejo del lagartillo, por la parte interior de él, se mete suavemente el instrumento, á el travez entre la piel gruesa, y delgada como el canto de un peso, inclinada la punta para abaxo, se comprime un poquito para que largue allí el fluido, que llevaba, y se saca procurando no hacer sangre. Esto debe ser co-

XVI.

mo quatro dedos á baxo del sobaco, y la otra picada dos dedos á baxo de la primera, haciendo lo mismo en el otro brazo. Se hacen quatro picadas, para asegurarse de que pegue la semilla; pues muchas veces, aún haciéndose asi, suelen salir, como se ha dicho, solamente uno, dos, ó tres granos. Quando por algun motivo haya razon de temer, que puede perderse la semilla, se harán hasta seis, ú ocho veces estas picadas. Y quando haya algun inconveniente para hacerlas en los brazos, se pueden hacer en los muslos, por la parte interior, ó en las pantorrillas, pues pega en qualquiera parte; sino que se prefieren aquellos, por ser mas cómodos. No hay necesidad de poner cabezales, ni atadura ninguna; pero sí, se ha de cuidar que no se limpien inmediatamente el sitio, y que quando empiezan á salir los granos, ó quando estén en su estado, no se rasquen, tanto para conservar la semilla en buena sazón; quanto para que no se inflamen ó se llaguen.

Advertencias para los que se dediquen á vacunar.

EN todos tiempos se puede vacunar, notando
que

XVII.

que el calor adelanta algo los progresos de la vacuna, y el frio algo los retarda; pero nunca de modo que se confunda con la falsa; pues en la verdadera lo mas adelantado del grano es, el tiempo de su sazón, el octavo dia. Todas las edades son proporcionadas para recibir bien la vacuna desde dos meses arriba hasta la vejez; si los que hubieren llegado á ella no han padecido viruelas. Para que no se desacredite esta medicina, será útil excoger criaturas sanas; y á las enfermas curarlas antes de vacunarse. Esto se entiende de los males graves: porque los otros accidentes de poca monta regularmente desaparecen con la misma vacunación.

Si un vacunado está tiñoso, ó cubierto de sarna, y le pega la vacuna verdadera, puede sin rezelo tomarse la semilla para vacunar á otros; que á buen seguro no se contagiarán de la tiña, ó sarna. Pero los que padecen estas enfermedades, suelen en lo pronto llenarse mas de costras, ó granos, los que bien atendidos, sanan en mas breve tiempo.

Repetiré, que no es contagiosa la vacuna: á ninguno se le pega aunque coma y duerma con los vacunados, ni se comunica, sino por medio de

XVIII.

de las picadas. En los dias que tuvieren la calentura, no se tendrán en cama ni en abrigo, sino que con sus ropas corrientes deben salir al ayre. Siempre que no pegue la vacuna verdadera, ó quando absolutamente no pega, deben volverse á vacunar.

En la Gazeta de Madrid de catorce de Agosto del año proximo anterior de mil ochocientos quatro se dice: que con las costras de los granos vacunos molidas, y desleidas en agua hasta que quede un liquido espeso, con dos de ellas pueden vacunarse treinta personas de á quatro incisiones.

No he usado en esta cartilla, y prólogo de voces facultativas, para ser entendido por todos.

Ultima advertencia.

PARA complemento de esta cartilla deben saber los que se dedicaren á vacunar, que quando se les pida de algun lugar distante la semilla, elegirán los granos mejores, y que esten en mas sazón para extraer el fluido. Tendrán unos cristalitos iguales, y planos, entre los quales debe ir, de el modo siguiente. Picado el grano, y teniendo un rato de

XIX.

espera para que vaya brotando el fluido, se irá recogiendo con la punta del instrumento, y se irán poniendo las gotitas sobre el uno de los cristalitos, quando ya haya bastante cantidad se le pondrá encima el otro cristal, se le tapará con cera todo el contorno, y se forrará en tafetán, raso, ó capichola, paño de seda, ó qualesquiera género de seda de color negro, y de este modo se remitirá. Estas circunstancias son muy necesarias.

Quando se recibe de este modo la semilla (desaforrados, y despegados los vidrios) se hecha sobre uno de ellos una, ó dos gotitas de agua natural, y con el mismo instrumento se deslie el fluido, y en sintiendolo espeso, se vá cogiendo para vacunar. Esto debe hacerse, quando ya estén allí mismo prontas las personas, que se han de vacunar; y se repetirá la misma diligencia hasta haber agotado la semilla que haya en los dos cristalitos; y se conocerá que se acabó, porque ya no se espesa el agua que se hecha.

De este modo se han hecho remisiones de esta casa central, y hemos tenido noticia de haber surtido buen efecto la que se hizo á Veracruz; y esperamos igual resultado de la semilla remitida el veinte y cinco de Marzo para Teuzitlan.

En.

ENCARGO.

SE suplica, que los que hayan de vacunarse, se presenten con los brazos bien lavados, y que las mangas de las camisas, ó túnicos no estén estrechos para que no descompongan el grano rompiendolo antes de tiempo.

A

